

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 013			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA			Hora de Inicio: 9:00 a.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB			Hora de finalización: 12:40 m
Lugar: SALA DE REUNIONES DECANATURA – FACULTAD DE ARTES ASAB			Fecha: 27 de junio de 2019
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	José Félix Assad Cuellar	Presidente	No asistió, lo reemplazó maestro Gustavo Sanabria
	María Teresa García	Representante de Investigación	No asistió
	Marta Lucía Bustos	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	X
	Sandro Romero Rey	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado	Lo reemplazó el maestro Camilo Ramírez
	Luis Alfonso Martínez	Representante de Profesores	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de Extensión	X
	Kelly Guerra	Representante Estudiantil	X
Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica	X	
Invitados Permanentes	Gustavo Sanabria	Coordinador P.C. de Artes Plásticas y Visuales	X
	John Mario Cárdenas	Coordinador P.C. de Arte Danzario	X
	Ricardo Barrera Tacha	Coordinador (E) P.C. Artes Musicales	X
	Guillermo Bocanegra	Coordinador de Acreditación	X
	Yudy Morales	Representante de Currículo	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de la ALAC	X
	Pedro Pablo Gómez Moreno	Coordinador Doctorado de Estudios Artísticos	X
Elaboró: María Constanza Jiménez Vargas		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Lectura y Consideraciones al orden del día
3. Aprobación Acta No 012 de 2019
4. Decanatura
 - o Informe de regalías
 - o Veedor de concurso docente.
5. Secretaria Académica
 - o Evaluación de hoja de vida de comisión formación posgradual maestro Juan Fernando Cáceres.
6. Concurso docente de planta
 - o Aprobación reemplazo de jurados para concurso de planta – renuncia Arnulfo Pardo de Danza Contemporánea y reemplazo sería Yovanny Martínez Riaño y Claudia Mallarino Flórez de Composición Coreográfica lo reemplaza John Henry Gerena – Arte Danzario.
7. Admitidos y opcionados periodo 2019-3
8. Reingresos y transferencias 2019-3
9. Representantes estudiantiles
 - o Solicitud aval presupuestal y ejecución del rubro para el festival “Casabierta” sesión 13
10. Comité de Autoevaluación y Acreditación
 - o Invitación a los consejeros para participar en actividad del Comité de Autoevaluación y Acreditación.
11. **Casos Proyectos Curriculares**
 - **Arte Danzario**
 - o Solicitud aval invitado internacional ante el CERI - Profesor Rodolfo Hechavarría Fournier, “Taller de Coreología” como capacitación docente, a llevarse a cabo del 22 al 26 de julio de 2019.
 - o Solicitud aval para extensión de movilidad académica estudiantes internacionales 2019-3. Francisco Ulises Solís Villalvazo de la universidad Autónoma de Querétaro – México.
 - o Solicitud aval cancelación de semestre y reintegro de dinero 2019-1 de las estudiantes Juliana Ruiz Lozano código 20161102020 y Yurlei Betsaida Asprilla Fernández código 20181102007, estudiante Brayan Alberto Acuña código 20141102009.
 - o Solicitud aval cancelación de semestre 2019-1 estudiante Angie Daniela Ardila Gómez código 20172102012.
 - o Solicitud aval aprobación de reingreso extemporáneo y compra de formulario 2019-3 (5 estudiantes)

N°	ESTUDIANTE	CODIGO	PROMEDIO ACTUAL	ESTADO	ACUERDO	OBSERVACIONES
1	Juan Camilo Amaya Oidor	20141102046	4.16	Canceló	2011004	Aprobada
2	Dana Kamila Corredor Silva	20151102008	3.97	Activo en vacaciones	2011004	Aprobada
3	Bryan Nicolás Silva Bermúdez	20121102012	4.19	Abandono - No renovó matrícula	2011004	Aprobada
4	Brayan Alberto Acuña	20141102009	3.93	Activo en vacaciones	2011004	Aprobada
5	Victor Manuel Murillo Castillo	20132102068	4.18	Aplazó	2011004	Aprobada

- **Artes Musicales**
 - o Remisión informe par evaluador realizado por el maestro Carlos Guzmán Muñoz distinción meritorio trabajo de grado estudiante Andrés Parada Avendaño.
 - o Solicitud Aprobación de reingreso y compra extemporánea del pin periodo académico 2019-3, estudiantes Julián Javier Gómez García código 20161598152 y Yuriko Alejandra Vanegas Garzón código 20162098012.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- solicitud aval de retiro voluntario del estudiante Diego Leandro Páez Lozano código 20152098021. (se aclara que al estudiante se le aprobó retiro voluntario en el periodo académico 2018-1, realizado el reingreso en el periodo 2019-1)
- Solicitud aplazamiento de semestre 2019-1. Tomas Andrés Benítez Sierra Código 20171098031 y Yuriko Alejandra Vanegas Garzón Código 20162098012.
- **Artes Plásticas y Visuales**
- Solicitud estudio de medidas de prevención y sana convivencia.
- Solicitud aval aprobación compra extemporáneo formulario de reingreso periodo 2019-3. estudiante Ana Milena Peña Beltrán, código 20171016032.
- **Artes Escénicas**
- Solicitud aval para Movilidad Estudiantil mediante Semestre Académico en el Exterior. Diego Alexis Vargas Cedula: 1.014.274.450 y Código, 20152104421, en la categoría de Semestre Académico en el Exterior, para cursar un semestre académico en la Universidad de Nacional de las Artes en Argentina. Desde el 5 de agosto hasta el 20 de diciembre del 2019.
- Solicitud aval para Movilidad Estudiantil mediante Semestre Académico en el Exterior. estudiante Mónica Díaz Martínez Cedula: 1.026.299.191 y Código, 20152104028, en la categoría de Semestre Académico en el Exterior, para cursar un semestre académico en la Universidad Antofagasta en la Ciudad de Chile. Desde agosto del 2019 hasta diciembre del 2019.
- Solicitud aval para estudiantes externos - movilidad académica. Héctor Espinar Serrano. Universidad Rey Juan Carlos – España.
- Solicitud Aval Distinción trabajo de grado meritorio. Estudiante Giovanna Balyd Ramírez código 20141104160.
- Solicitud Aval Cancelación extemporánea de la asignatura Taller de Actuación IV, del estudiante Gonzalo Iván Cruz Rodríguez Código 20172104006. Motivo salud
- **Maestría en Estudios Artísticos**
- Remisión informe par evaluador realizado por la maestra Ángela Chaverra Brand distinción meritorio trabajo de grado estudiante María Doris Celis. *aprobado*
- Resultados proceso de admisiones Maestría 2019-3.
- 12. Varios**
- **Unidad de extensión**
- Jornada de capacitación para supervisores de proyectos de extensión.
- Solicitud de aval aprobación de nuevos proyectos de extensión.
- **Doctorado**
- Presentación de proceso de admitidos para el doctorado
- Evento día de la noche y las luciérnagas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación Quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la sesión.

2. Lectura y Consideraciones al orden del día.

Leído el orden del día no se hacen consideraciones al mismo.

3. Aprobación Acta No 012 de 2019

Una vez revisada, el consejo de Facultad aprueba el acta No. 012 de 2019.

4. Decanatura

o Informe de regalías

La asistente de decanatura, Yury Torres inicia su informe indicando que para el día de hoy se tenía que haber aprobado unas fichas y no es posible, porque no todos los proyectos curriculares han entregado la información. Comenta que se les envió la ficha donde está la consolidación de los equipos, los planos y la ficha en Word donde tenían que diligenciar la información. Artes Musicales envió la información sin embargo es importante que sepan que esto va para un proyecto de regalías y con dos párrafos no se puede realizar, por eso se les envió un ejemplo de cómo podían hacerlo para que se le diera un impacto a nivel artístico para los estudiantes; es un proyecto que tiene que impactar para que lo puedan aprobar. La dotación es importante dar las características globales de lo que solicitan, y a esta fecha se debe tener el presupuesto de dotación. Se envió la información por niveles, por planos y dotación de la ASAB, ahora en la mañana se consolidará la información con Planeación; se pide espacio por espacio porque cada laboratorio tiene una función y un objetivo, la importancia de que esos espacios, pues son especializados y es mejorar una calidad que no se tiene actualmente, es mejorar la calidad de los que van saliendo. El otro tema está en la dotación, estamos mirando si es posible, más adelante solicitarla. Igualmente, muestra a los consejeros presentes los planos y como quedarían los espacios, solicita que por favor los asistentes envíen la información a más tardar hoy para consolidar porque esa información se debe ir hoy a las 6pm. Es importante mirar el archivo de los planos y mirar los nombres específicos de los planos.

- o **Veedor de los concursos docentes.** Se propone a la maestra Edna Rocío Méndez de la Unidad de Extensión como veedora del concurso docente de planta. Aprobado unánimemente por el Consejo de Facultad.

5. Secretaria Académica

- o Evaluación de hoja de vida de comisión formación posgradual maestro Juan Fernando Cáceres. La maestra Edna Rocío de la Unidad de Extensión y quien conforma el comité de revisión de la hoja de vida del maestro Juan Fernando Cáceres, junto con los maestros Jhon Mario Cárdenas y el maestro Gustavo Sanabria dan el informe resaltando que se hizo la valoración de lo que entrego el maestro Juan Fernando y se tiene solo una salvedad que uno de los requisitos es tener la comunicación de aceptación del proyecto curricular del doctorado y en este caso como están en ese proceso de admisiones, todavía no hay resultado por lo tanto estaría pendiente ese documento. También hay documento exigido que tiene que tener y es el plan de formación docente, ahí exige que esté acorde con el plan de formación docente que tiene la facultad, mirar cómo se hizo en los otros casos para soportar eso y también le hace falta el paz y salvo de investigación de facultad, el de CIDC lo tiene solo falta el de la facultad que aclare que el maestro Juan Fernando es miembro del grupo de investigación Ocan. Y lo otro es que el maestro coordina el proceso de re acreditación de currículo, pero no hay un documento que soporte eso dentro de lo que el maestro entrega, que el proyecto curricular lo complete ese documento para que el puntaje le suba. Entonces debería complementar los documentos y que allegue los soportes para que continúe el proceso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se da alcance a oficio No. **FA-SA-081-2019** con la remisión de documentación del maestro Juan Fernando Cáceres Jaramillo a convocatoria de formación pos gradual, se comunica a Consejo Académico mediante consecutivo No. **FA-SA-102-2019**.

6. Concurso docente de planta.

- o Aprobación de reemplazo de jurados para concurso de planta – renuncia Arnulfo Pardo de Danza Contemporánea y reemplazo sería Yovanny Martínez Riaño y Claudia Mallarino Flórez de Composición Coreográfica lo reemplaza John Henry Gerena – Arte Danzario. Se aprueba por parte del Consejo de Facultad las dos hojas de vida que propuso la coordinación de Arte Danzario.

Se remiten a Vicerrectoría académica mediante oficio No. **FA-SA-070-2019**.

7. Admitidos y opcionados periodo 2019-3.

El Consejo de Facultad de Artes ASAB aprueba los resultados de admisiones de los Proyectos Curriculares de pregrado de la facultad.

Se adjuntan los listados y se remite oficio a Vicerrectoría Académica mediante consecutivo **FA-SA-169RD-2018**.

8. Reingresos y transferencias 2019-3

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB, APROBÓ los siguientes reingresos y transferencias para el periodo académico 2019-3, relacionados a continuación:

ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

ESTUDIANTE	CODIGO
Quiroga Rubiano Diego Alejandro	20141016205
Ocampo Pérez Laura Nicoll	20142016040
Álvarez López Jeisson Julián	20161016044
Rueda Cervera Jorge Luis	20161016048
Salas Pretel Karen Natalia	20171016026
Abadía González Valentina	20172016027
Casas Labastidas Sophia Tatiana	20172016028
Ardila Gómez Miguel Ángel	20181016011
Sandoval Torres Juan Pablo	20182016031
Saavedra Porras Lizeth Johana	20182016033

ARTE DANZARIO

ESTUDIANTE	CODIGO
Vergel Rojas Emerson Damián	20131102029
Otálora Coronado Sebastián	20132102012
Gutiérrez Gallo Lina María	20141102099
Zerda Vargas Cristian Felipe	20151102006
Alarcón Gómez Edison José	20152102018
Parra Flórez Karen Daniela	20172102009
Trujillo Sarmiento Eimy Nicolle	20172102014
Vargas Salas Cristian Camilo	20172102018
Reyes Rubio Valentina	20191102006

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ARTES MUSICALES

ESTUDIANTE	CODIGO
Mosquera Lozano Diego Javier	20081098026
Bohórquez Jhonnathan	20091098007
Forero Riaño Fabián	20111098011
Gómez García Nathalia María	20131098211
Palacios Hernández Danna Marcel	20162098031
Vera Gómez Juan Camilo	20171098034

ARTES ESCÉNICAS

ESTUDIANTE	CODIGO
Bernal Rodríguez Fredy Orlando	20012097004
Cardona Sáenz Oscar Alejandro	20052097037
Londoño Pérez Ingrid Yorfid	20082097048
Rodríguez Rodríguez Alejandro	20122097022
Castro Peralta Jeiny Vanessa	20132104063
Vásquez Zuluaga Nataly	20142104191
Duran Peralta Yodry Alegna	20152104009
Porras Acuña Jorge David	20161104006
Castañeda Pedraza Valentina	20171104011
Triviño Gómez Harold Giovanni	20181104026

9. Representantes estudiantiles

- o Solicitud aval presupuestal y ejecución del rubro para el festival “Casabierta”.

La Secretaria Académica lee la solicitud de los estudiantes a los consejeros. El maestro Tacha de Artes Musicales comenta que lo único que preocupa de la solicitud de los representantes es que estaba Maira y ella no está, no estaría de acuerdo mientras esto no esté solventado. El representante de profesores dice que hay que solucionarlo, que es un evento importante, parece pertinente y entiendo que sean los estudiantes que se hagan cargo de las actividades y programación, se ha buscado en estos años una modificación de enfoque o de metodología de Casabierta, esto es un esfuerzo grande en términos organizativos, lo que se quiere es volver a la idea que la comunidad lo gestione lo que parece pertinente. Propone que en Casabierta se programen dos cosas: un foro académico abierto sobre metodología de enseñanza con invitados y en esa misma semana se programe la rendición de cuentas que está pendiente y que en esa misma semana se plantee unas jornadas de evaluación institucional con la comunidad. El maestro Camilo Ramírez insiste que la decanatura informe que hacer con la situación del productor que está delicado, es grave, no solo para el evento de hoy sino para los eventos de escénicas. El maestro Pedro Pablo del doctorado, dice que se conoce que Casabierta surge por iniciativa de los estudiantes, el instituto es el que apoya a los estudiantes y tiene recorrido que ya es algo más grande, es bueno mirar cómo se puede organizar mejor; para que entre todos se arme el evento. Darle la bienvenida y fortalecerlo.

La representante de los estudiantes comenta que la idea del evento surgió de ellos, pero que no se sabe cómo se gestiona una obra u otro evento, como Casabierta fue algo que se ideó por los estudiantes es bueno que vuelva a los estudiantes, y así nos enseñen de producción, de presupuesto de cómo organizarlo y como respetar los espacios, porque muchas veces tiene más gente externa que interna. Ha habido adelantos y muchas reuniones con Maira sobre el evento ella ha dado muchas instrucciones y ha colaborado en ese sentido y se tiene la experiencia de un concierto que se hizo algo, y es un evento que no se lleva de la nada, sino que ha salido bien. La maestra Edna Rocío de la Unidad de Extensión expresa que este es un llamado importante de los estudiantes, y si lo hacen es porque no se les ha tenido

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

en cuenta en las últimas versiones como ellos esperaban; la idea es que fueran parte de las actividades de la facultad y eso les da la pertenencia con la facultad, es válido que lo retomen nuevamente. Ellos están pidiendo recursos en eso toca como consejo de facultad solicitar a la decanatura que recursos había proyectado para casa abierta.

El maestro Sanabria agrega que se debe revisar esos antecedentes, no es polaridad que lo tomen unos u otros, sino es seguir trabajando en proyecto y que se reencause, es un trabajo en equipo de la facultad y hay que seguir trabajando como equipo. Ver en que se forjaría el presupuesto desde la decanatura y mirar lo que aporta el proyecto curricular y la vicerrectoría. La Secretaria Académica dice que se programa desde la semana universitaria que plantea un tema general de universidad y en ese contexto se plantea Casabierta, lo debe proponer el decano. El maestro Pedro Pablo del doctorado propone que se reactive el comité y que lo convoque el decano. El maestro Sanabria concluye que la convocatoria debe realizarse desde decanatura que involucra docentes, producción y estudiantes y a partir de eso generar la dinámica, que se reactive el comité.

10. Comité de Autoevaluación y Acreditación

o Invitación a los consejeros para participar en actividad del Comité de Autoevaluación y Acreditación. De acuerdo a lo establecido en plan de acción de la coordinación general de Autoevaluación y Acreditación se programó una serie de reuniones para todas las facultades donde se van a llevar acabo la socialización del modelo sistémico de autoevaluación y se va a realizar la entrega de una bitácora que contiene los planes de apoyo de los procesos de autoevaluación de los proyectos curriculares y la actualización de cronogramas de todos los procesos. La idea es que se tiene 25 personas que serían coordinadores de los proyectos curriculares y los equipos de los subcomités de los proyectos curriculares, esto sería el viernes julio 19 entre las 10 y 12m, La invitación es de Acreditación y la traigo al consejo, es institucional y la idea es que nos acompañen en esta reunión, viene una representación de la 40, la reunión sería en el centro de documentación e las artes.

11. Casos Proyectos Curriculares

● Arte Danzario

- o Solicitud aval invitado internacional ante el CERI - Profesor Rodolfo Hechavarría Fournier, "Taller de Coreología" como capacitación docente, a llevarse a cabo del 22 al 26 de julio de 2019. Avalado y remitido al CERI mediante consecutivo No. **FA-SA-071-2019**
- o Solicitud aval para extensión de movilidad académica estudiantes internacionales 2019-3. Francisco Ulises Solís Villalvazo de la universidad Autónoma de Querétaro – México. Avalado y remitido al CERI mediante consecutivo No. **FA-SA-171RD-2019**.
- o Solicitud aval cancelación de semestre y reintegro de dinero periodo académico 2019-1 de las estudiantes Juliana Ruiz Lozano código 20161102020 y Yurlei Betsaida Asprilla Fernández código 20181102007. Aprobada la solicitud de retiro voluntario por primera vez de la estudiante Yurlei Betsaida Asprilla Se remite oficio al proyecto curricular de Arte Danzario mediante consecutivo No. **FA-SA-172RD-2019**. La solicitud de la estudiante Juliana Ruiz Lozano se remite a Decanatura mediante consecutivo No. **FA-SA-173RD-2019** por ser cancelación de semestre por segunda vez. Con respecto a la devolución de dinero de matrícula de las estudiantes Yurlei Betsaida Asprilla Fernández y Juliana Ruiz Lozano se da respuesta al proyecto curricular mediante consecutivo No. **FA-SA-172RD-2019**.
- o Solicitud aval cancelación de semestre 2019-1 estudiante Angie Daniela Ardila Gómez código 20172102012. Avalado y remitido al proyecto curricular de Arte Danzario mediante consecutivo No. **FA-SA-174RD-2019**.
- o Solicitud aval aprobación de reingreso extemporáneo y compra de formulario 2019-3 (5 estudiantes). Avalado y remitido al proyecto curricular de Arte Danzario mediante consecutivo No. **FA-SA-175RD-2019**.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

N°	ESTUDIANTE	CODIGO	PROMEDIO	ESTADO	ACUERDO	OBSERVACIONES
1	Juan Camilo Amaya Oidor	20141102046	4.16	Canceló	2011004	Aprobada
2	Dana Kamila Corredor Silva	20151102008	3.97	Activo en vacaciones	2011004	Aprobada
3	Bryan Nicolás Silva Bermúdez	20121102012	4.19	Abandono - No renovó matrícula	2011004	Aprobada
4	Brayan Alberto Acuña	20141102009	3.93	Activo en vacaciones	2011004	Aprobada
5	Víctor Manuel Murillo C.	20132102068	4.18	Aplazó	2011004	Aprobada

- **Artes Musicales**

- Remisión informe par evaluador realizado por el maestro Carlos Guzmán Muñoz distinción meritorio trabajo de grado estudiante Andrés Parada Avendaño.
Avalado y remitido al proyecto curricular de Arte Danzario mediante consecutivo No. **FA-SA-176RD-2019**.
- Solicitud Aprobación de reingreso y compra extemporánea del pin periodo académico 2019-3, estudiantes Julián Javier Gómez García código 20161598152 y Yuriko Alejandra Vanegas Garzón código 20162098012.
Avalado y remitido al proyecto curricular de Arte Danzario mediante oficio **FA-SA-177RD-2019**.
- solicitud aval de retiro voluntario del estudiante Diego Leandro Páez Lozano código 20152098021. (se aclara que al estudiante se le aprobó retiro voluntario en el periodo académico 2018-1, realizado el reingreso en el periodo 2019-1).
La solicitud del estudiante se remite a Decanatura mediante consecutivo No. **FA-SA-178RD-2019** por ser cancelación de semestre por segunda vez.
- Solicitud aplazamiento de semestre 2019-1 para los estudiantes Tomas Andrés Benítez Sierra Código 20171098031 y Yuriko Alejandra Vanegas Garzón Código 20162098012.
Avalado y remitido al proyecto curricular de Arte Danzario mediante consecutivo No. **FA-SA-179RD-2019**.

- **Artes Plásticas y Visuales**

- **Solicitud estudio de medidas de prevención y sana convivencia.**

La Secretaria Académica lee la solicitud del proyecto curricular a los consejeros, el maestro Sanabria expresa que está agudizado el tema del consumo, sobre todo que en este momento está en una época de invierno muy fuerte y en este pequeño túnel se concentran los estudiantes y afectan de una manera real y concreta la normalidad académica, el asunto es que no sabemos cómo se procede, es mirar que ha sucedido anteriormente con este tipo de casos por lo que no es fácil mirar que ha sucedido anteriormente con estos casos, porque se ha presentado casos de agresión a docentes por la reclamación, queremos transmitirle la preocupación tratar de entender que se ha hecho o que se debe hacer con esto temas, hay apoyo de bienestar a través de la psicóloga no se sabe cómo proceder, como se regula la actividad frente a esta situación, es transmitir la preocupación más que todo por la ubicación de los talleres.

El Representante de los profesores dice se planteó desde hace rato con la decanatura de Santiago Niño, ha habido mucha alarma por el tema del consumo se dijo en ese momento que no puede recibir tratamiento policivo y demás, porque no funciona causan más daño. Se dijo que hay enfoques colectivos como “échele cabeza para que no le dé en la cabeza”, que era un enfoque que mira la reducción del daño, tendiente a un autocontrol y auto cuidado de los estudiantes con su salud, su mente, se sabe que así el consumo de sustancias sea prohibidas se da, la idea es formarnos como usuarios responsables de todo, ojalá se pudiera concretar unos asesores en tema y que

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

hayan reuniones entre profesores, estudiantes y se le pueda dar un tratamiento inteligente. La maestra Edna Rocío de la Unidad de Extensión comenta que le parece bien esa iniciativa habrá que organizarse para ello, se hizo un trabajo en común con bienestar y mantener estas acciones es el punto, en cuanto espacios todos estamos afectados. Es bueno recurramos con otras personas que ya hayan trabajado en eso, en otras facultades. La secretaria académica expresa que hay que mirar que se puede hacer desde decanatura y ver lo que hizo Santiago, él hizo varias cosas, hablaba con ellos y hubo un tiempo en que se cerraba el patio.

El maestro Sanabria expresa que hay que ver como se construye un protocolo, por ejemplo, que hacer cuando una profesora va y hace un reclamo se siente agredida, mientras se busca soluciones es mirar que se puede hacer ahora; mirar la parte académica, bienestar. Cuáles son esas acciones de cómo darle un manejo en lo que cada uno le corresponda como coordinador, profesor, compañero. La maestra Yudy comenta que ya en el tercer piso, en clase, uno estando en clase y responden con tranquilidad pasmosa que es espacio público, que hay que aguantarse, cual es el concepto de espacio público, ellos están en todos lados en los pasillos, escaleras, ellos están ocupando todos los espacios, si es público es compartido sin lastimar a los otros. El Representante de Profesores opina que el problema es un problema de convivencia de construcción de acuerdos, se puede conformar equipo de trabajaría y que cuente con asesoría profesional y lo otro es articular la catedra caldas a la gestión de la convivencia en la universidad y en la facultad. El maestro comenta que hay que hablar con el decano para mirar cómo se ha adelantado por parte de la decanatura; complementar y mirar cómo se puede hacer un comité para tratar el tema.

- Solicitud aval aprobación compra extemporáneo formulario de reingreso periodo 2019-3. estudiante Ana Milena Peña Beltrán, código 20171016032.
Avalado y remitido al proyecto curricular de Arte Danzario mediante consecutivo No. **FA-SA-180RD-2019.**
- **Artes Escénicas**
 - Solicitud aval para Movilidad Estudiantil mediante Semestre Académico en el Exterior. Diego Alexis Vargas Cedula: 1.014.274.450 y Código, 20152104421, en la categoría de Semestre Académico en el Exterior, para cursar un semestre académico en la Universidad de Nacional de las Artes en Argentina. Desde el 5 de agosto hasta el 20 de diciembre del 2019.
 - Solicitud aval para Movilidad Estudiantil mediante Semestre Académico en el Exterior. estudiante Mónica Díaz Martínez Cedula: 1.026.299.191 y Código, 20152104028, en la categoría de Semestre Académico en el Exterior, para cursar un semestre académico en la Universidad Antofagasta en la Ciudad de Chile. Desde agosto del 2019 hasta diciembre del 2019.
Avalados y remitido al CERI mediante consecutivo No. **FA-SA-182RD-2019.**
 - Solicitud aval para estudiantes externos - movilidad académica. Héctor Espinar Serrano. Universidad Rey Juan Carlos – España. Avalado y remitido al CERI mediante consecutivo No. **FA-SA-183RD-2019.**
 - Solicitud Aval Distinción trabajo de grado meritorio. Estudiante Giovanna Balyd Ramírez código 20141104160.
Avalado y remitido al proyecto curricular de Artes Escénicas mediante consecutivo No. **FA-SA-184RD-2019.**
 - Solicitud Aval Cancelación extemporánea de la asignatura Taller de Actuación IV, del estudiante Gonzalo Iván Cruz Rodríguez Código 20172104006. Motivo salud.
Avalado y remitido al proyecto curricular de Artes Escénicas mediante consecutivo No. **FA-SA-185RD-2019.**
- **Maestría en Estudios Artísticos**
 - Remisión informe par evaluador realizado por la maestra Ángela Chaverra Brand distinción meritorio trabajo de grado estudiante María Doris Celis.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Avalado y remitido al proyecto curricular de la Maestría mediante consecutivo No. **FA-SA-186RD-2019**.

- Resultados proceso de admisiones Maestría 2019-3.

12. Varios

● Unidad de extensión

- Jornada de capacitación para supervisores de proyectos de extensión. La Maestra Edna Rocío hace invitación a los coordinadores con sus asistentes y supervisores de proyectos de extensión una reunión con los del IDEXUD que quiere trabajar con lo de la supervención, también en convenios, que los profesores se actualicen la normatividad cuales son los requisitos, y como está focalizado desde el idexud, que conozcan cuáles son sus obligaciones y responsabilidades, se acordó una reunión y no asistió nadie. Se decidió replantearla y poner la fecha, la misma sería el viernes 19 de septiembre de 12m a 2pm.
- Solicitud de aval aprobación de nuevos proyectos de extensión. Se hace solicitud de aval para aprobación de nuevos proyectos de extensión. Hay un convenio con la Corporación Élite para los diplomados que se realizarán con formadores de las escuelas municipales de música que conforman el Plan Nacional de Música para la Convivencia del Ministerio de Cultura: propuesta técnica y minuta del convenio. Aprobado y dirigido a IDEXUD mediante consecutivo No. **FA-SA-097-2019**.

● Doctorado

- Presentación de proceso de admitidos para el doctorado. El maestro Pedro Pablo Gómez Coordinador Doctorado de Estudios Artísticos presenta brevemente un informe del proceso de admisiones del doctorado, comentando que se hizo la convocatoria, se presentaron 18 aspirantes con toda la documentación completa, dentro de los aspirantes hay aspirantes de la facultad, de otras facultades de la universidad y externos. Había una oferta de Mínimo 10 máximo 20 cupos. Se ha realizado evaluación de hoja de vida y mañana se cita a examen a segunda lengua y posteriormente a entrevista que es próximo martes. Se informa que el proceso va bien, pero como la lista de admitidos se debe publicar el 8 de julio se solicita al Consejo de Facultad para la próxima semana para aprobación y publicación para poder iniciar el proceso de admisión para el próximo Consejo. La valoración es: hoja de vida que es el 40%, la propuesta de investigación-creación que es el 30%, la entrevista que es el 20% y el examen de idiomas el 10%.

● Evento día de la noche y las luciérnagas.

El maestro Sanabria comenta que este punto no estaba en el orden del día, pero que por realizarse el día de hoy y por algunas inquietudes relacionadas con la logística del evento, la maestra Marta de la Maestría expresa que recordar que ayer hubo una reunión del decano con los organizadores que son el maestro Peñuela y el maestro Ignacio y que hay algunas indicaciones y también para que como Consejo estemos atentos a este evento. Sandra Moreno es la encargada de coordinar el equipo de producción y logístico para este evento, ayer el maestro envió una comunicación que señala que la hora del evento es de 5pm a 11 de la noche. La hora de entrada es hasta las 8 de la noche hasta llenar aforo y el que ingrese después de esa hora no pueden ingresar. Se acordó en la reunión con el decano y vigilancia el cierre de algunas zonas de la Facultad. Sandra comenta que se reunió con parte del equipo de la producción y con la seguridad de la facultad que el evento estaría hasta las 11 de la noche. El maestro peñuela quedó en conseguir estudiantes para que apoyen en logística, van a estar habilitadas casi las tres plantas de la facultad, por lo que en el segundo piso va a ver una exposición en las salas uno y dos y en el tercer piso va a funcionar camerino. Se convocaron monitores de los diferentes proyectos curriculares para que apoyaran la parte de la logística del evento. La inquietud que tenemos de parte del equipo de producción es que muchos estudiantes o monitores estarían hasta las 9pm y después de esa hora estarían sin logísticas. Se cree que va a ver un aforo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

completo en la casa, y la preocupación es que no haya consumo de bebidas alcohólicas, consumo de psicoactivos y después de las 9pm quedaríamos 7 personas para la responsabilidad de la casa, vigilancia pediría refuerzos y serian máximo 10 contra 500 que estarían en la casa. , los técnicos estarían pendientes de la parte de la música, el quipo logístico serian 4 personas que estaremos pendientes de la logística y ahí que se puede hacer. El maestro Sanabria dice que porque preguntar ahora sí esto debería estar organizado desde antes. Sandra contesta que hasta ayer se convocaron a los productores y se asignaron tareas. Karen expresa que su motivo de solicitud de presencia en el consejo es porque sienten que el consejo no estaba enterado de esta actividad, decirle a los profesores que este tipo de actividades debería ser conocido por los consejeros porque al ser un evento que se promociona como un evento de la facultad involucra a los proyectos curriculares y a los estudiantes, si es un evento académico debería tener un horario académico. Como equipo de producción no tenemos las garantías y recursos para garantizar la seguridad de los estudiantes y se tiene la preocupación de cómo controlar el evento porque se tiene conocimiento que en años anteriores el aforo ha sido alto. La propuesta de los consejeros es que la salida sea a las 9 de la noche y no arriesgar a los estudiantes por lo que llega público en general que no es de la facultad. El maestro Sanabria comenta que es preocupante por lo que en el comunicado dice que el evento inicia a las 5 el ingreso esta hasta las 8 y no dice cuál es el cierre de la actividad. La Representante de los Estudiantes comenta que ya hay una programación que va hasta la 10 y 45 y hay invitados que van a participar que vienen fuera de la facultad, de la ciudad y si se corta la programación hasta las 9 se hace que esa programación se caiga. La maestra Edna de la Unidad de Extensión comenta que ya se había hecho una observación de ese evento y ya se tenía una resistencia a que se aprobara desde la facultad, porque se veía que la propuesta no era clara en lo que se hacía y lo otro era que no estaba enganchada a una asignatura o aun proyecto; sin embargo el evento tuvo aprobación por otro lado y ahora le toca a la facultad asumir una cosa que fue aprobada por otro lado; ahora es mirar cual va a ser el impacto que va a tener ese proyecto, que tan largo es, ahí los productores tienen razón, se entiende que ayer se hicieron observaciones, pero la directriz que se dio en decanatura es hay que resolverlo, porque ya está sobre el hecho, se armó la programación y se hizo la publicidad del evento sin que el consejo tuviera el conocimiento de ello , entonces ahora por una parte el profesor Peñuela acorte el evento que no se exceda tanto pero que tampoco se pueda perjudicar el mismo; la cosa es que si pasa algo el consejo tiene responsabilidad cuando como consejo no se aprobó.

El maestro Sanabria interviene diciendo que desde la solicitud que se hizo de artes plásticas, una era el evento que el maestro Peñuela y otra era la aprobación del día de la diversidad, allí hubo una discusión en el consejo curricular donde se solicitaba que tuviera un mayor trabajo y un mayor estudio, eso hay que aclararlo. El maestro Camilo de Artes Escénicas comenta que la maestra Edna tiene razón la aprobación evento tuvo dificultades y no se puede aprobar un evento así, pero en este momento hay que buscar soluciones para apoyar a los integrantes de producción para que el evento ocurra de manera adecuada; hablar con los profesores y pedirle al jefe de seguridad de la sede que solicite más refuerzos, la universidad deberían apoyarnos en esta situación, hablar con los monitores para que de pronto voluntariamente accedan a apoyar los trabajos de logística, a mantener la casa en orden y hablar con la policía para que haya apoyo. El representante de los profesores comenta que algo que puede ayudar es para que los estudiantes puedan estar hasta la hora programada es ayudarles con un transporte para los monitores, un taxi para los que estén, mirar si hay presupuesto para ello.

La maestra Yudy de la unidad de Currículo expresa que apoyando lo que dice la maestra Edna, ella pregunta ¿quién aprobó la programación? Si la universidad tiene unas normas específicas de desarrollo de sus actividades como es

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

que tiene una programación más allá de las horas ya estaban concedidas. El coordinador del doctorado expresa que a estas alturas hay que mirar que hacer y cómo hacerlos puede mirar un presupuesto para el evento refrigerios y desplazamiento de los que apoyarían en la logística.

La maestra Marta de la maestría opina que hay que mirar cómo se aprobó esta programación, en el consejo el profesor Peñuela en la maestría mostro el evento de manera general, pero no la programación específica, algo similar debió pasar en las unidades donde lo presentó; mirar con los maestros peñuela e Ignacio si tienen recursos y presupuesto de los proyectos curriculares para poder cubrir un rubro que le dé la posibilidad a los estudiantes que se puedan quedar para transporte y refrigerios. Es importante que comunicaciones saque comunicado de decanatura diciendo que el evento sea hasta las 11pm; que el ingreso sea hasta las 8pm. Es importante que el decano hable con los maestros encargados y se publique el comunicado y hablar para refuerzo de seguridad. Esto no nos exime de cumplir con las normas del código de policía. La seguridad de las personas que entren acá es responsabilidad de la facultad.

Karen opina que su llamado no es no apoyar el evento no es procedental que se comunique un día antes de la realización del evento y que recaiga sobre el equipo de producción toda la responsabilidad. El Protocolo es que se pida policía con anticipación, para los eventos masivos hay es importante ver dónde está la facultad. La universidad tiene un compromiso con el estudiante y con su familia. Es pedir a los consejeros apoyo para este evento. La maestra Edna de la Unidad de Extensión comenta que controlar las personas aquí es delicado, son difíciles de controlar, el hecho de estar habilitado segundo y tercer piso es delicado. Hay que consultar con los contratistas quien se pueda quedar, que el evento que pase a consejo de facultad o a decanatura se arme con una directriz de cómo tiene que estar detallado ese evento. En el momento que se aprobó era algo pequeño y ya ahora es grande. Se llama al Decano telefónicamente y expresa que el evento va hasta 11 de la noche, a las 10:30pm se apaga todo y cierre definitivo 11 de la noche. La maestra Marta de la maestría comenta que dice el decano que se saque comunicado que el evento empieza a las 5pm entrada hasta las 8pm y termina 10:30pm, 11 pm se cierra todo. Complementar todo. Otro comunicado interno para los profesores Peñuela y el maestro Ignacio en que se le informa lo mismo y se reitera la responsabilidad del evento.

Hacen presencia en Consejo de Facultad los maestros Peñuela e Ignacio.

El maestro Sanabria comenta que el consejo de facultad está preocupado sobre la logística y la seguridad del evento por lo que es un evento de gran magnitud, teniendo en cuenta que es un evento de facultad y en ese sentido los miembros del consejo de facultad manifiestan que primero no hubo conocimiento de la programación del día y dos como se está haciendo el acompañamiento de la logística y la seguridad de las personas y la integridad del espacio, se está convocando para aclarar esas dudas, sobre quienes recae la responsabilidad. De qué forma están dimensionando este evento.

El maestro Peñuela expresa que este evento se presentó con maestro Ignacio y este año se cumple 10 años, se hacía ante en el antiguo matadero y son proyectos de impacto en la ciudad no solo académico. Desde hace dos años se está trabajando con esto, comenzando semestre se solicitó reunión con decano, surtimos los protocolos, los avales de la maestría, consejo de facultad, Plásticas, unidad de investigación, se hizo consulta y paso todos los protocolos, se pasó informe a producción hace tres días, pero en este momento hay cosas que no están funcionando con producción.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El maestro Ignacio comenta que la persona de producción que era Maira ya tenía conocimiento de tiempo atrás de este evento, pero ella sucede que renunció y quedamos en ese limbo, de que se haya ido y no nombraron a otra persona, esto no se hizo de última hora. Ya se ha hecho y funciona bien. Hay que tener en cuenta esos detalles. La maestra Marta de la maestría interviene diciendo que no hay cuestionamiento al evento ni a la actividad que se va a realizar, hay preguntas a procedimiento sobre la seguridad y las garantías del evento, a las personas que estarán acá, estamos en el palacio de la merced hay normas que hay que cumplir, la pregunta es que hay nueve personas que tienen la responsabilidad de salvaguardar la logística y el palacio. Ellas están solicitando que haya ayuda adicional. Hay monitores de apoyo que serían seis en total, hasta las nueve de la noche. Los maestros Peñuela e Ignacio dicen que tiene diez alumnos que estarían hasta las once de la noche, que ya se había hablado ayer con el decano, del tercer piso solo un salón estaría abierto, se abre un solo acceso y se cierra el patio de atrás, iniciado el evento se cierra el acceso a todo y queda todo en el patio. Se pidió el apoyo de personal de seguridad, y aportaron dos únicamente. El maestro Jhon Mario de Arte Danzario expresa su preocupación por que el camerino será salón 310, y que se debería cerrar el acceso al tercer piso porque cuando se prestó el año pasado lo dejaron en mal estado. La maestra Marta de la maestría informa a los maestros que va a ver un comunicado que complementaria el de ayer, el comunicado dice que el evento empieza a las 5pm entrada hasta las 8pm y termina 10:30pm, 11pm se cierra todo para que los productores y personal a cargo de la seguridad puedan tener evacuado todo a las 11pm.

El maestro Peñuela expresa que esto no se hizo ayer, hay una programación hasta las 11 de la noche, y si se cambia se desarma todo, queda todo desarmado y se viene un problema delicado. Muchos son activistas, se solicita que sea hasta las 11 de la noche. La Secretaria Académica comenta que hay que tener en cuenta donde está ubicada la casa, en la medida en que se programan estos eventos. Karen opina que hay que reprogramar el evento que pueda empezar cuarenta minutos antes y no resolverlo de un día para otro, no se tuvo en cuenta para programar un evento, pero si resolver seguridad para el día. Aquí no llega ningún servicio después de 8 de la noche, esta zona es de trabajadoras sexuales y la casa no cuenta con personal para escoltar a los estudiantes. Como solicitar de un día para otra seguridad, esto se debe programar con anticipación. El maestro Peñuela expresa que sorprende que se diga que se está pidiendo un día antes, todo el semestre se está pidiendo interlocución con producción, no funciona producción, como no nos está apoyando es grave y quedamos mal con mucha gente, se pide atender la excepcionalidad, se solicitó con maestro Ignacio al proyecto curricular con producción reunión, y hubo trabas para reunirse. La maestra Edna de la Unidad de Extensión comenta que precisamente llega al consejo de facultad porque falta directriz, el proyecto se presentó con su tiempo como un proyecto, porque si es evento debe llegar hasta el detalle de cuáles son las necesidades logísticas, si hay prestamos de equipos que elementos quedan por fuera, quien se hace cargo de esos elementos. Yury de decanatura informa que hubo una reunión con los maestros Andrés y peñuela, precisamente para el tema de los espacios, uno de ellos es el espacio para maquillaje y vestuario, no se va a prestar el salón todo el día porque hay clases, y dos por seguridad y movilidad de los que asistan, solución está el salón 115 para vestuario y el baño del lado izquierdo, se requiere ayuda de una persona para estar en ese espacio con la llave para esto. El evento se termina a las 10:30pm para evacuación y a las 11pm no debe haber nadie en la casa por orden del decano, se va a sacar un comunicado firmado por el decano por firmado por Andrés corredor; persona que este consumiendo drogas, licor, se sacan del palacio. Si no quieren salir no abra más eventos. Tienen el 102, 125, 115 y los baños laterales izquierdo, el tema logístico preocupa, hay que tener personal, brigadistas. Hay que solicitar protocolos de eventos así sean pequeños o de gran formato, hay que cambiar estas cosas, se tienen 5 productores que tienen que aprender de todos estos eventos. Logística tienen un

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

evento y si cambian la programación deben tenerlo en cuenta. Hacer un trabajo de reunión entre las partes, producción reunirse con coordinador de laboratorio, no con decano. Preocupa logística de quien va a estar en los puntos. Se quedó que los eventos, no pasaran de las 9 de la noche por seguridad y por el equipo. Se necesita el listado de las personas que estarán para transporte de Uber y que no vuelva a pasar. El maestro Sanabria, pide identificar quienes serán los que apoyaran el evento, quienes son los estudiantes que ayudaran en el evento. Con producción mirar la lista de quienes. La maestra Marta de la maestría dice que estarán 4 productores, 3 de comunicación, 10 estudiantes que tiene el maestro Ignacio y 5 monitores adicionales que estarían hasta las 9. Hay un presupuesto para garantizar transporte de las personas, revisarlo y hablarlo con Yury que tengan la seguridad de cómo irse.

El maestro Peñuela expresa que se acepta lo que dice el consejo de facultad, pero hay que dejar claro que el último evento que empieza a las 10 y 20 que termine los 20 minutos que tiene, que no afecte el evento de esta manera porque se desarma todo. Hacer ese recorte daña el evento, tener en consideración esa circunstancia. Hay compromiso de estar minuto a minuto con ese evento. El maestro Sanabria comenta que quien ha dicho que el evento va hasta las 10 y 30 es el decano, en el comunicado que él va a firmar. La maestra Marta de la Maestría expresa que es decisión del decano avalado por el Consejo.

- Unidad De Currículo.

El maestro Barrera de Artes Musicales, informa que se reunión con los docentes de tiempo completo para hablar sobre que van a hacer para trabajar en los doce días que queda, la intención es solicitarle a la Unidad de Currículo que el trabajo con los docentes está articulado pensando en la capacitación y se quiere saber qué posibilidades hay para el apoyo a la capacitación docente como la propuesta que cada proyecto curricular presentó para esta capacitación, como se va a hacer y lo otro es que en ese tiempo de trabajo los docente quisieran saber sobre los documentos de reconocimientos de saberes y las observaciones que se tenga para estar al tanto de ello. La maestra Yudy de la Unidad de Currículo comenta que con relación al plan de capacitación se va a hacer la revisión al respecto, es difícil mirar pues no ha llegado directamente y aprovecha para decirle a los coordinadores que no han hecho llegar el plan de capacitación docente que por favor lo alleguen, porque lo que hace currículo es armar, no gestiona nada del mismo, simplemente se recoge el plan de la facultad y se arma.

Siendo las 12:40 m se da por finalizada la sesión.

Original firmado por Firmado por:	Original firmado por Firmado por:
José Félix Assad Cuellar	María Constanza Jiménez Vargas
Presidente Consejo de Facultad	Secretaria Consejo de Facultad